

I Subida Automovilista

A SAN MARCIAL

28-7-68

SAN MARCIAL

Subido a San Marcial

números laterales

1	-	24
2	-	26
3	-	16
4	-	8
5	-	6
6	-	10
7	-	6
8	-	6
0	-	6

Bandera de cuatros y la española
10 Cruzcetes R.A.C.G.

1 comisario Técnico

2 Servicio Incendios

10 Banderas sencillas

3 rofas

I SQUEDA AUTOMOVILISTA SAN MARCIAL

8.-----

XX

CLASIFICACION GENERAL

1º	Jesus Saenza de Buruaga	Morris Cooper	2	29	
2º	XI	Porche	2	31	4/5
3º	Claudio Aldecoa	Morris Cooper	2	32	
4º	Rafael Brancas	Alpine A-110	2	37	4/5
5º	Deprit	Morris	2	38	1/5
6º	Joaquin de Leon Adarraga	Alpine A-110	2	38	2/5
7º	Bernardo Barcena	Renaul R;8	2	43	1/5
8º	Rabit	SEAT 600 D	2	45	2/5
9º	Javier Tolosa	Morris	2	46	1/5
10º	Francisco Fernandez	Renault	2	50	4/5
11º	Manuel Beorlegui	SEAT 850 Coupe	2	51	2/5
22º	Carlos Marotias	SEAT 500 D	2	51	4/5
13º	Miguel Aracmas	SEAT 610 Coupe	2	52	4/5
14º	Beatriz Doria	SEAT 124	2	56	
15º	Alvaro del Valle	Renault R-8	2	57	2/5
16º	Jose Garcia de la Rasilla	SAAB	2	57	2/5
17º	Miguel Angel del Rio	SEAT 600D	2	57	2/5
18º	José Luis Galilea	Renault R-8	2	59	2/5
19º	Martano Garcia Forcada	Renault	3	00	2/5
20º	Jaime Fuentesilla	Renault R-10	3	7	1/5
21º	Guillermo Garcia Martin	SEAT 850	3	8	
22º	Justo Maria Gortari	Hillman	3	9	
23º	Joaquin Salvador	SEAT	3	13	2/5
24º	Juan Ignacio Tolca	Morris	3	14	
25º	José Luis Goicoechea	Renault	3	14	
26º	José Luis de Lerchundi	Renault Gordini	3	15	4/5
27º	Jpse Luis Sanchez Crruño	Renault	3	30	

CLASIFICACION POR GRUPOS Y CLASES

=====

Grupo 1º	Coche nº	26	Deprit	
		27	Javier Tolosa	
		32	Manuel Beorlegui	
Grupo 2º y 5º		4	Jesus Saenz de Buruaga	
		5	Claudio Aldecoa	
		9	Bernardo Barcena	
Grupo 3º-4º y 6º	no constituidos			
Grupo 1º Clase A,;	1º	nº32	Man el Beorlegui	
	B	1º	nº27	Javier Tolosa
Grupos 2º y 5º	Clase	nº 16	Rabit	
	D.-	1º	nº 9	Bernndo Barcena
	E.-	1º	nº 4	Jesus Saenz de Buruaga
	F.-	1º	nº 4	Jesus Saenz de Buruaga

1ª Clasificado Femenina. nº 7.- Sta, Beatriz Doria

Escuderia 1ª clasificada.- Parizabeitia.- nº 4-3 y 5

HORARIO DE CIERRE DE CARRETERA

Se vuelve a recordar al público que desee presenciar la prueba "Subida Automovilista al Monte San Marcial" que la carretera de subida a San Marcial quedará cortada a partir de las 9 de la mañana y hasta la terminación de la prueba, que se calcula entre 12 y 12,30 aproximadamente.

Así mismo se recuerda al público esté atento de las indicaciones de los comisarios evitando colocarse en las curvas de la carretera y siempre fuera de la calzada.

GESTORIA

JOSE MARIA DE DOMINGO
GENERAL CONCHA, 2, 1.º

TELS. { OFIC. 2334961 - 241032
DIRECCION 24 47 92

BILBAO-8 24.7.68

REGALDE

MUTUA
NACIONAL
DEL
AUTOMOVIL



REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOAG
Plaza de Oquendo
SAN SEBASTIAN.-

Señores:

Adjunto les enviamos inscripcion a nombre de D. José Luis de Lerchundi para la 1ª Subida Automovilista al Monte San Marcial.

La cantidad de ptas. 250.- se las remitimos por giro postal.

Atentamente,

MUNDO DE LOS DEPORTES

A las 9,30 comienza la I Subida a San Marcial

A las 9-30 de la mañana se dará la salida al primer participante en la subida a San Marcial.

Se han inscrito para participar en la prueba 33 corredores de la región vasco-navarra, entre los que figuran los ya conocidos Brancas, Adarraga, Aldecoa, Sáez de Buruaga, Deprit, Lerchundi, etc. Entre los corredores figuran también dos señoritas, Beatriz Dorla, en un Seat 124, y María Teresa Acitores, con Renault Gordini. Entre los vehículos participantes se cuenta con Alpines, Porsche, Morris Cooper, M. G. y los ya conocidos Seat y Renault.

La salida de los participantes se dará de minuto en minuto, y la prueba constará de tres mangas, puntuando el tiempo de la manga en que se haya corrido más rápido.

El reparto de premios tendrá lugar a continuación de la carrera en el Casino de Irún, habiéndose recibido trofeos importantes, tanto de las autoridades como de las casas patrocinadoras de la prueba y de otras domiciliadas en Irún y Fuenterrabía, que de este modo han querido sumarse al mayor éxito de esta prueba y con el deseo de que vaya mejorándose en años sucesivos en que se podrá incluir tanto en el campeonato vasco-navarro como en el de España de montaña.

prueba "I Subida Automovilista al monte de San Marcial", que la carretera de subida a San Marcial quedará cortada a partir de las nueve de la mañana y hasta la terminación de la prueba, que se calcula entre

12 y 12-30, aproximadamente. Asimismo se recuerda al público esté atento a las indicaciones de los comisarios, evitando colocares en las curvas de la carretera y siempre fuera de la calzada.

N.º Participante	Coche	Grupo	Clase
1. Rafael Brancas	Alpine A-110	6.º	H
2. J. de León. Adarraga	Renault	4.º	H
3. X. X.	Porsche	3.º	F
4. J. Sáenz de Buruaga	Morris-Cooper	5.º	F
5. Claudio Aldecoa	Morris-Cooper	5.º	F
6. José Antonio Orbea	M. G.	5.º	E
7. Beatriz Dorla	Seat 124	5.º	F
8. Jaime Fuentecilla	Renault R-10	5.º	E
9. Bernardo Bárcena	Renault R-3	5.º	E
10. Francisco Fernández	Renault	5.º	E
11. M. García Forcada	Renault	5.º	E
12. Antonio Urruzola	Austin-Cooper	5.º	E
14. Angel Gómez Gómez	Renault R-3	2.º	E
15. Carlos Marotias	Seat 600-D	5.º	E
16. Rabdit	Seat 600-D	5.º	D
17. M. Angel del Río	Seat 600-D	5.º	D
18. J. Hernández Encinar	Fiat 600-D	2.º	D
19. J. L. de Lerchundi	Renault - Gordini	5.º	D
20. J. L. Golcochea	Renault	5.º	D
21. Joaquín Salvador	Seat	5.º	D
22. J. García de la Rasilla	Seat	5.º	D
23. Jesús M.º Alemany	Seat	5.º	D
24. Juan Ignacio Tolosa	Morris	5.º	E
25. M.ª Teresa Acitores	Renault - Gordini	1.º	C
26. Deprit	Morris	1.º	C
27. Javier Tolosa	Morris	1.º	B
28. Alvaro del Valle	Renault	1.º	B
29. José Luis Galilea	Renault R-3	1.º	B
30. Justo M.º Gortari	Billman	1.º	B
31. Miguel Aracama	Seat	1.º	A
32. Manuel Beorlegui	Seat 850 cupe	1.º	A
33. G. García Martín	Seat 850	1.º	A
34. J. L. Sánchez Orruño	Renault	1.º	A

Se vuelve a recordar al público que deseé presenciar la

27-7-68

AUTOMOVILISMO

I Subida a San Marcial

Mañana, a las 9-30 de la mañana, se corre esta interesante prueba automovilista. Y esta tarde, a las 3-30, se celebrarán los entrenamientos. Los inscritos hasta ahora son los siguientes:

Rafael Blancas, Alpine A-110
Joaquín León, Renault

X X, Porsche

Jesús Sáenz, Morris.

Aldecoa, Morris.

José Antonio Orbea, M. G.

Beatriz Dorin, Seat 124.

Jaime Fuentecilla, Renault.

Bernardo Bárcena, Renault.

Francisco Fernández, Renault.

Mariano García, Renault.

Antonio Urruzola, Austin.

Angel Gómez, Renault.

Carlos Marotias, Seat 600-D.

Rabbit, Seat 600-D.

M. A del Río, Seat 600-D

José Hernández, Fiat 600-D

José L. Lerchundi, Renault.

José L. Goicoechea, Renault.

Joaquín Salvador, Seat 850.

J. G. de la Rasilla, Saab 96.

Jesús Marin, Seat 600.

Juan I. Tolosa, Morris 1.100.

María Teresa Acitores, Renault R-8

Jesús María Deprit, Morris Cooper.

Javier Tolosa, Morris Cooper

Alvaro del Valle, Renault R-8.

José L. Galilea, Renault R-8.

Justo M. Goratari, Hillman

Imp.

Miguel Aracama, Seat Cooper.

Manuel Beorlegui, Seat 850

Cupé.

Guillermo García, Seat 850.

José Luis Sánchez, Renault

4L Super.

al Sr. Redactor Deportivo de "EL DIARIO VASCO" y "LA VOZ DE ES-
PAÑA"

y tiene el agrado de adjuntarle relación de participantes
en la "I SUBIDA AUTOMOVILISTA A SAN MARCIAL", rogándole
su publicación, en el diario de mañana sábado día 27.

<u>NUMERO</u>	<u>MARCA</u>	<u>PARCELA/AVION</u>
1	Alpine A-110	Rafael Blancas
2	Renault	Joaquin León
3	Furche	XX
4	Merria	José María
5	Merria	Alfonso
6	H.G.	José Antonio Orbea
7	Seat 124	De Beatriz Borin
8	Renault	José Puentevilla
9	Renault	Esteban Barcoza
10	Renault	Francisco Fernandez
11	Renault	Mariano, García
12	Austin	Antonio Urzua
13	Renault	Angel Gómez
14	Seat 600-B	Carlos Marotías
15	Renault Seat 600-B	Nablit
16	Seat 600 B	Miguel Ángel del Rio
17	Seat 600 B	José Ramón
18	Seat 600 B	José Luis Lardundi
19	Renault	José Luis Calvochea
20	Renault	Joaquín Salvador
21	Seat 850	José García de la Basilla
22	Seat 96	José María
23	Seat 600	Juan Ignacio Tolosa
24	Merria 1100	María Teresa Añitona
25	Renault R-8	José María Segrit
26	Merria Cooper	Javier Tolosa
27	Merria Cooper	Alvaro del Valle
28	Renault R-8	José Luis Galilea
29	Renault R-8	Justo María Coratori
30	Hillman Imp	Miguel Arasana
31	Seat Cooper	Manuel Recogues
32	Seat 850 Mustang Cupé	Gilberto García
33	Seat 850	José Luis Sánchez
34	Renault 4L Super	

"I SUBIDA AUTOMOVILISTA A SAN MARCIAL"

25-7-68

LISTA DE PARTICIPANTES

<u>Nº</u>	<u>PARTICIPANTE</u>	<u>COCHE</u>	<u>GRUPO</u>	<u>CLASE</u>
1	RAFAEL BRANCAS	ALPINE A-110	6º	H
2	JOAQUIN DE LEON ADARRAGA	RENAULT	4º	H
3	XX	PORSCHE	3º	F
4	JESUS SAENZ DE BURUAGA	MORRIS-COOPER	5º	F
5	CLAUDIO ALDECOA	MORRIS-COOPER	5º	F
6	JOSE ANTONIO ORBEA	M.G.	5º	E
7	BEATRIZ DORIA	SEAT 124	5º	F
8	JAIME FUENTECILLA	RENAULT R-10	5º	E
9	BERNARDO BARCENA	RENAULT R-8	5º	E
10	FRANCISCO FERNANDEZ	RENAULT	5º	E
11	MARIANO GARCIA FORCADA	RENAULT	5º	E
12	ANTONIO URRUZOLA	AUSTIN-COOPER	5º	E
14	ANGEL GOMEZ GOMEZ	RENAULT R-8	2º	E
15	CARLOS MAROTIAS	SEAT 600-D	5º	E
16	RABBIT	SEAT 600-D	5º	D
17	MIGUEL ANGEL DEL RIO	SEAT 600-D	5º	D
18	JCSE HERNANDEZ ENCINAR	FIAT 600-D	2º	D
19	JOSE LUIS DE LERCHUNDI	RENAULT-GORDINI	5º	D
20	JOSE LUIS GOICOECHEA	RENAULT	5º	D
21	JOAQUIN SALVADOR	SEAT	5º	D
22	JOSE GARCIA DE LA BASILLA	SEAB	5º	D
23	JESUS MA ALEMANY	SEAT	5º	D
24	JUAN IGNACIO TOLOSA	MORRIS	5º	E
25	MARIA TERESA ACITORES	RENAULT-GORDINI	1º	C
26	DEPRIT	MORRIS	1º	C
27	JAVIER TOLOSA	MORRIS	1º	B
28	ALVARO DEL VALLE	RENAULT	1º	B
29	JOSE LUIS GALILEA	RENAULT R-8	1º	B
30	JUSTO MA GORTARI	HILLMAN	1º	B
31	MIGUEL ARACAMA	SEAT	1º	A
32	MANUEL BEORLEGUI	SEAT 850 cupe	1º	A
33	GUILLELMO GARCIA MARTIN	SEAT 850	1º	A
34	JOSE LUIS SANCHEZ ORRUÑO	RENAULT	1º	A

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

JEFATURA DE TRAFICO
DE
GUIPUZCOA

NEGOCIADO: Jefatura

Núm. _____



ASUNTO: Prueba: automovilismo.-I SUBIDA AUTOMOVILISTA AL MONTE SAN MARCIAL.-Dias 27 y 28-7-68.

En relación con el escrito de esa Entidad con el que remitía documentación en solicitud de autorización para la celebración de la prueba deportiva reseñada, tengo el gusto de participarle que haciendo uso de las facultades que me confiere el apartado 4-3 de la Circular 961-7, de la Jefatura Central de Tráfico, en relación con el Decreto 1.666-60, se autoriza la celebración de la prueba referida, debiendo tenerse en cuenta las condiciones siguientes:

1º.-No se interrumpirá el tráfico en ningún momento ni total ni parcialmente, excepto en los tramos de carretera solicitados.

2º.-Los tramos cerrados a la circulación rodada, deberán ser abiertos cada 10 o 15 minutos para permitir el tránsito de vehículos. Como asimismo si en un plazo de tiempo menor que el indicado se formasen grupos de vehículos en número de 100 o más.

3º.-Se dará exacto cumplimiento a las reglas establecidas en el Código de la Circulación.

4º.-En el caso de que se haga alguna señalización en el itinerario para indicar ruta, aprovisionamiento, control, etc., deberá ser retirada inmediatamente después del paso del último participante. Queda prohibido pintar en el pavimento, así como utilizar ningún elemento de la carretera para la colocación de anuncios bien sean pintados directamente o su perpuestos. Esta prohibición se entiende extendida a la zona de influencia de la carretera que se extiende a 50 metros a cada lado de sus aristas.

4º.-Los organizadores deberán disponer agentes propios en los puntos principales del itinerario para que indiquen a los vehículos que circulen con precaución. Asimismo se considera conveniente sean intercaladas señales de precaución en los cruces del circuito con otras carreteras.

6º.-La Entidad organizadora responderá de los daños que pudieran ocasionarse a las carreteras o a terceros con motivo de la celebración de esta prueba como en sus entrenamientos.

7º.-No podrá variarse el itinerario ni la fecha de realización sin previa nueva autorización, debiendo dar cuenta a las Autoridades Municipales en lo concerniente al desarrollo de la prueba dentro de sus respectivas zonas urbanas.

Al contestar citese el Negociado y Número indicados en el membrete.

El Jefe de Tráfico de Guipúzcoa, G. GIL LIZASO

Le significo que el Jefe Provincial de Tráfico de Guipúzcoa o Autoridad delegada del mismo, podrán asistir a la celebración de esta prueba, con el fin de comprobar el cumplimiento de las condiciones impuestas.

Dios guarde a Vd. muchos años.
San Sebastián, 22 de julio 1968.
EL GOBERNADOR CIVIL,



A large, stylized handwritten signature in blue ink, written over the typed name "EL GOBERNADOR CIVIL".

Sr. D. José Maria Maquibar Arrillaga, Vocal-Secretario del Real Automovil Club de Guipúzcoa.-

CIUDAD



MINISTERIO DE LA GOBERNACION
JEFATURA DE TRAFICO

Comp.

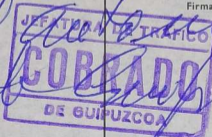
TASA n.º 16/12
Decreto 132/60

FECHA
24 / 7 / 61
Dia Mes Año

EXPEDIENTE N.º
Paula
ambouidats

C O N C E P T O

JUSTIFICANTE PARA EL INTERESADO

Será imprescindible la presentación de este recibo para proceder a la entrega del efecto al que el mismo hace referencia.		V-8	V-9	V-10	V-11	V-12	V-13	V-14	V-15	V-16	N.º RECIBO	
		50 PTS.	100 PTS.	250 PTS.	100 PTS.	50 PTS.	50 PTS.	15 PTS.	130 PTS.	100 PTS.	248619	
V-1		He recibido la cantidad indicada en los recuadros cruzados por una X correspondientes al concepto expresado en los mismos, según detalle reseñado al dorso, por actuaciones en el expediente que se indica.									25 PTS.	T 27
V-2											POR EL NEG. LIQUIDADADOR, Firma <i>Real Club Guipuzcoano</i>	
V-3		RECIBI: EL CAJERO HABILITADO, Firma y sellp <i>Real Club Guipuzcoano</i>										
V-4												
V-7												

PERMISOS DE CIRCULACION

<p>V - 1 Turismos hasta 3 HP 200 ptas. Cada HP o fracción más, 40 ptas.</p> <p>V - 2 Camiones hasta 1.000 kgs. carga útil . 250 » Camiones de una a dos toneladas métricas de carga útil 500 » Cada dos toneladas métricas o fracción más, 250 ptas.</p> <p>V - 3 Autobuses hasta 10 plazas 500 » Cada 10 plazas más o fracción, 250 ptas.</p> <p>V - 4 Motocicletas hasta 1 HP 125 » Cada HP más o fracción, 30 ptas.</p> <p>V - 7 Duplicados por extravío, deterioro o rehabilitación:</p> <p style="padding-left: 40px;">A. 50 »</p> <p style="padding-left: 40px;">B 100 »</p> <p style="padding-left: 40px;">C. 25 »</p> <p>V - 8 Permisos de circulación remolques hasta 250 kgs. 50 »</p>	<p>V - 9 Permisos de circulación remolques más de 250 kgs. 100 ptas.</p> <p>V - 10 Permisos para pruebas (bermellón) y sellado placas 250 »</p> <p>V - 11 Renovación y sellado 100 »</p> <p>V - 12 Placas transporte (azules) y permiso . 50 »</p> <p>V - 13 Placas transporte (verdes) y permiso . 50 »</p> <p>V - 14 Uso y desgaste de placas verdes . . . 15 »</p> <p>V - 15 Depósito placa diplomática. 130 »</p> <p>V - 16 Transferencias. 100 »</p> <hr style="width: 10%; margin: 10px auto;"/> <p>T - 27 Anotaciones de cualquier clase en los expedientes 25 »</p> <p>T - 28 Suministro de datos. 25 »</p> <p>T - 29 Por gestión en distintas provincias . . 15 »</p>
--	---

MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL
Av. Generalísimo, 405
BARCELONA -8-

19-7-68

Muy Sres. nuestros:

Como continuación a la proposición de seguro enviada con fecha 17-7-68, y siguiendo sus instrucciones, tenemos el agrado de reseñar a continuación los distintos extremos que precisan para cumplimentar la proposición de seguro correspondiente a los participantes en la "I Subida Automovilista al Monte San Marcial":

- a) Nombre de la prueba: I SUBIDA AUTOMOVILISTA AL MONTE SAN MARCIAL
- b) Organizador: REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA
- c) Adjuntamos Reglamento e itinerario horario
- d) Fecha de celebración: 28 de Junio de 1.968 entre las 9,30 y las 12,30 y los entrenamientos el 27 de Junio de 1.968 entre las 15,30 y las 17,30 horas.
- e) Garantías: S.O.A. y R.C. 500.000 por participante.
- f) Accidentes ocurridos en años anteriores: Ninguno
- g) Número aproximado de participantes: 20
- h) Fecha cierre inscripciones: 22 de Julio de 1.968

Con este notico, aprovechamos esta oportunidad para saludarles muy atentamente.

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

= AUTOGUI

Recibido de

Nº 17

NOTA IMPORTANTE: El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la telegrafía.—Los errores cometidos por el telégrafo no dan lugar a indemnización de ningún género. (Art. 441 R. de S.)

Se adoptan las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso de los telegramas.



+ K 70 SAN SEBASTIAN DE BARCELONA 45662 24 19 1450

= PARA REASEGURO PRUEBA : 1 SUBIDA AUTOMOVILISTA AL MONTE SAN MARCIAL URGE INMEDIATO ENVIO

DETALLADOS NUESTRO ESCRITO 7 MAYO 68 PUNTO = MUTUAUTO +

Ilmo. Sr.:

José Maria Maquibar Arrillaga, Vocal-Secretario del Real Automóvil Club de Guipúzcoa, Entidad domiciliada en San Sebastián, Plaza de Oquendo, tiene el honor de exponer a V.I.

Que este Club ha proyectado para el próximo día 28 de Julio, la celebración de una prueba de velocidad en Irún, en la carretera de San Marcial, denominada "I SUBIDA AUTOMOVILISTA AL MONTE SAN MARCIAL".

Que dicha prueba ha merecido la aprobación de la Federación Vasco-Navarra de Automovilismo.

Que para poderla llevar a cabo solicita de V.I. tenga a bien autorizar su celebración así como que se den las órdenes oportunas a la Policía de Tráfico y Guardia Civil del Puesto de Irún, para que presten su colaboración en el cierre de la carretera, que será en el horario comprendido entre las 9,30 y las 12,30 horas del citado domingo, día 28, así como en los entrenamientos que serán en el mismo lugar y sobre el mismo recorrido (entre los Kms 18 al 22 de la Carretera a San Marcial) el sábado día 27, entre las 15,30 y las 17,30 horas.

Acompaño al presente escrito proposición de Seguro Obligatorio y tres ejemplares del Reglamento por el que se registró la Prueba.

Es gracia que no dudo alcanzar de V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastián, 15 de Julio de 1.968



A/E

Modelo oficial O. M. de 13 de mayo 1965 CODIGO M 091

ENTIDAD MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL

DIRECCION, AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, 405 BIS - BARCELONA - B

1.- TOMADOR DEL SEGURO

Table with columns: NUMERO (325), GESTOR, COBRO PRIMERA RECIBO, COBROS SUCESIVOS

NOMBRE REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

DOMICILIO Plaza de Oquendo

POBLACION SAN SEBASTIAN

DOMICILIO O BANCO DE COBRO

(SI ES DISTINTO)

CARACTER CON QUE ACTUA

2.- PROPIETARIO DEL VEHICULO (si es distinto del tomador)

NOMBRE

DOMICILIO

3.- CARACTERISTICAS DEL VEHICULO

Form with fields: CLASE (II), MARCA, MODELO O TIPO, MATRICULA, H. P., N.º CONDICION SEGURIDAD, NUMERO DE FOTOFIORES, TARA, CARGA MAXIMA. Includes text: 20 automoviles de turismo participantes en la prueba denominada "I SUBIDA AUTOMOVILISTA AL MONTE SAN MALCOTAI".

(1) En turismos, señalar cuando sean sport, o mejorados. En camiones si son cisternas, electrógenos o están equipados con gasógeno. (2) Señalar si transporta pescado fresco, fritos u horchizas, bebidas embotelladas, carburantes u otros productos inflamables, o explosivos, aceites minerales no inflamables o aceites vegetales.

4.- CONDUCTOR HABITUAL

Form with fields: NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO (MES-ANO), SEXO, FECHA PRIMER PERMISO DE CONDUCIR, PROFESIONES QUE EJERCE (declararse todas ellas)

5.- CIRCUNSTANCIAS DEL TOMADOR O PROPIETARIO PARA SU INGRESO EN ENTIDADES DE NATURALEZA MUTUA

Este seguro cubre tambien los entrenamientos a celebrar el 27-7-68

6.- DATOS DEL SEGURO

7.- CALCULO PROVISIONAL DE LA PRIMA

Table with columns: FECHA DE EFECTO (28-7-68 de la prueba), DURACION, TARIFA BASE (CONCEPTO, IMPORTE), % RECARGOS Y BONIFICACIONES (USO DE LOS VEHICULOS, Recargo, Reduccion). Includes section 8.- DECLARACIONES GENERALES.

Hecho por duplicado en San Sebastian a los 9 horas del 17 de Julio 19 68

FOR LA ENTIDAD ASEGURADORA

Art. 16 del Reg. 19-11-64

Handwritten signature of the insurer

Firmado y 16. 000.

EL TOMADOR DEL SEGURO

Handwritten signature of the insured

Firmado.

Ver observaciones al dorso

PROPOSICION DE SEGURO COMPLEMENTARIO


Form for complementary insurance with fields: Póliza n.º, Anexo n.º, EFECTO DEL SEGURO (El seguro se contrata por tiempo... Su efecto debe empezar el 28-7-68), RIESGOS Y CAPITALES ASEGURADOS (Extensión del Seguro, Daños e incendio, Franquicia sobre daños, Robo, Accesorios instalados fuera fabrica, R. C. y Fianzas 500.000, Personas transportadas, Defensa y reclamaciones), Observaciones, Prima tarifa, Consorcio, Der. Registro, Impuestos y Póliza, Suma el S. C., el SOA, Excedente, Total provis.



MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL

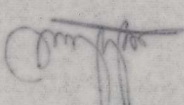
DOMICILIO SOCIAL, AV. GENERALISIMO, 405 BIS - TEL. 228 99 45

BARCELONA-8

RESGUARDO PROVISIONAL DE SEGURO Núm. 

MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL, asegura mediante la póliza a formalizar, de las Responsabilidades o Indemnizaciones que le puedan corresponder al asegurado, como consecuencia de accidentes causados o sufridos por el vehículo que se cita y de los riesgos que al dorso se consignan.

- OBSERVACIONES:
- 1.º El error en la aplicación de la tarifa faculta al Tomador para denunciarlo al Fondo de Garantía, quien, previas las comprobaciones pertinentes, acordará el extorno de las cantidades indebidamente satisfechas (artículo 19 del Reglamento de 19 de noviembre de 1964).
 - 2.º Los epígrafes impresos en rojo deben ser llenados por la Entidad Aseguradora.
 - 3.º Escribasc con claridad. Una letra en cada casilla, donde proceda.
 - 4.º En las contestaciones SI NO tachar con un aspa lo que no proceda.
 - 5.º En las contestaciones señalar con un aspa el recuadro que proceda.



I SUBIDA AUTOMOVILISTA AL MONTE SAN MARCIAL

ORGANIZADA POR EL REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

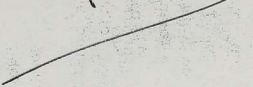
FECHA 28-7-68 en IRUN (Guipúzcoa)

Prueba de velocidad en cuesta que se celebrará en Irún, en la carretera de San Marcial, entre los kilómetros 18 al 22, en un horario comprendido entre las 9,30 y las 12,30 horas del día 28 de Julio de 1.968 y en los entrenamientos que tendrán lugar en el mismo recorrido el sábado día 27 de Julio, entre las 15,30 y las 17,30 horas.

Sr. P. / P / h / o / t / o / m / o / :

Dale un vistazo a este
borrador de Reglamento
para si este bien hacer
la tirada a multicopista

Angelina



1ª SUBIDA AUTOMOVILISTA AL MONTE SAN MARCIAL
=====

ORGANIZADA POR LA
=====

DELEGACION EN IRUN DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
=====

IRUN, 28 Julio de 1.968
=====

I SUBIDA AUTOMOVILISTA AL MONTE SAN MARCIAL

28 de Julio de 1.968

R E G L A M E N T O

ARTICULO 1º.- ORGANIZACION.-

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA y su Delegación en Irún, organizan una prueba de velocidad en cuesta denominada "Iª Subida Automovilista al Monte San Marcial".

Esta prueba se celebrará el día 28 de Julio de 1.968, admitiéndose la participación extranjera.

ARTICULO 2º.- JURISDICCION.-

El Reglamento ha sido aprobado por la Federación Vasco-Navarra de Automovilismo. Esta prueba se organiza de conformidad con las prescripciones del Código Deportivo Internacional de la F.I.A. y del presente Reglamento.

ARTICULO 3º.- ADMISION DE VEHICULOS.-

Serán admitidos a participar en esta carrera los automóviles definidos en el anexo "J" del Código Deportivo Internacional.

El número de vehículos participantes no podrá exceder de 60.

ARTICULO 4º.- CATEGORIAS Y GRUPOS.-

La carrera está reservada a las Categorías y Grupos siguientes:

- Categoría A) Automóviles de producción homologada
 - Grupo 1º.- Automóviles de Turismo de Serie (5.000)
 - Grupo 2º.- Automóviles de Turismo (1.000)
 - Grupo 3º.- Automóviles de Gran Turismo (500)
 - Grupo 4º.- Automóviles de Sport (50)
- Categoría B) Automóviles Especiales
 - Grupo 5º.- Automóviles de Turismo Especiales

ARTICULO 5º.- CLASES.-

Los vehículos serán agrupados de acuerdo con su cilindrada, en la siguiente forma:

- Grupo 1º.- Automóviles de Turismo de Serie (5.000 coches)
 - Clase A hasta 850 cc.
 - " B de 851 a 1.150 cc.
 - " C superiores a 1.151 cc.
- Grupos 2º y 5º reunidos.- Automóviles de Turismo (1.000 coches) y Turismos Especiales.
 - Clase D hasta 850 cc.
 - " E de 851 a 1.150 cc.
 - " F superiores a 1.151cc.
- Grupos 3º y 4º reunidos.- Automóviles de Gran Turismo y Sport.
 - Clase G hasta 1.000 cc.
 - " H de 1.001 a 1.600 cc.
 - " I superiores a 1.600 cc.

Para que una Clase se considere constituida, tendrá que tener un número de 3 coches (mínimo) a la salida. Cada Clase no constituida será agrupada con las inmediatas superiores hasta conseguir el número de coches indicado, pero siempre hasta el límite de su Grupo.

ARTICULO 6º.- RECORRIDO.-

La 1ª Subida al Monte San Marcial se celebrará con:

Salida: Entre km 18 y km 19

Llegada: Km 22

Longitud: 3.100 mtrs.

ARTICULO 7º.- DESARROLLO DE LA PRUEBA.-

Carrera.- Inicio de la misma a las 9,30 horas del día 28 de Julio de 1.968. Se correrán dos mangas y para la clasificación será valedera la de menor tiempo (con una hora de intervalo entre ellas).

Entrenamientos.- Se han previsto para el sábado día 27 de Julio a las 3 y media.

Los Comisarios Deportivos podrán, si las circunstancias lo exigen modificar los horarios previstos, en cuyo caso los participantes serán informados a la mayor brevedad posible.

Los Comisarios Deportivos podrán denegar la salida a los coches que no reunan las condiciones de seguridad para disputar la Prueba. Sobre esta decisión no será admitida reclamación alguna.

ARTICULO 8º.- INSCRIPCIONES.-

Las solicitudes de inscripción serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento, en las siguientes direcciones:

Real Automóvil Club de Guipúzcoa.- Pl. de Oquendo.- San Sebastián, y en sus Delegaciones de:

Vitoria.- Castilla, 34 (Dn. Pedro Lascaray)
Pamplona.- Navarro Villoslada, 13 (N.Y.A.S.A.)
Bilbao.- Grel. Concha, 2 (Gestoría Recalde)
Eibar.- Bidebarrieta, 4-12
Tolosa.- San Francisco, 8
Irún.- Paseo de Colón, 40
hasta las 17 horas del día 22 de Julio de 1.968

Toda solicitud para ser válida, deberá cumplimentarse de acuerdo con la Hoja de Inscripción adjunta al presente Reglamento. Toda omisión o falsa indicación concerniente en particular a las características del vehículo entrañará la eliminación del concursante, sin perjuicio de más severas sanciones que podrán ser solicitadas de la Federación correspondiente.

El importe de los derechos de inscripción, que comprenden el Seguro de Responsabilidad Civil de los participantes indicado en el art. 12, se fijan en 250 pts. que deberán ser remitidas obligatoriamente al mismo tiempo que la solicitud de inscripción, la cual no surtirá efecto alguno sin dicho requisito.

Los derechos de inscripción quedarán en poder de los Organizadores, aún cuando el concursante no tome la Salida; siendo devueltos únicamente en el caso de haber sido rechazada la inscripción o de anulada la Prueba.

Según determina el Art. 74 del Código Deportivo Internacional, los organizadores tienen la facultad de rehusar cualquier inscripción, sin estar obligados a especificar los motivos. En este caso el concursante será informado lo más tarde 5 días antes de la Prueba.

IMPORANTE.- Se recuerda a los concursantes extranjeros que no pueden tomar la Salida en esta Prueba, si no es con la debida autorización de su Automóvil Club Nacional, al cual deberán remitir la solicitud de inscripción para su visado antes de enviarla a los organizadores.

ARTICULO 9º.- LICENCIAS.-

Los Concurantes y Conductores españoles, vendrán obligados a poseer las licencias valaderas para el año 1.968, expedidas por la Federación Española de Automovilismo y los participantes extranjeros por su Federación correspondiente.

Si el vehículo esta pilotado por el mismo Concurante, éste deberá poseer las licencias de Concurante y Conductor expedidas a su nombre.

Las licencias y permisos de conducir deberán ser exhibidos al cumplimentarse las formalidades de verificación.

ARTICULO 10º.- PROTECCION CONTRA INCENDIOS - PUESTA EN MARCHA - RUEDA DE RECALCIC.

Deberá existir una protección eficaz en todos los vehículos, entre el motor y el asiento del conductor, para evitar la proyección directa de las llamas en caso de incendio.

Cada concursante deberá tener a su alcance, durante el transcurso de la carrera y entrenamientos, un extintor de incendios en correcto estado de funcionamiento.

ARTICULO 11º.- CASCO PROTECTOR.-

Será obligatorio el uso de casco protector, tanto en los entrenamientos oficiales como en la carrera.

ARTICULO 122.- SEGUROS.-

Los organizadores contratarán una póliza de seguro garantizando:

12.- La Responsabilidad Civil obligatoria, de acuerdo con lo estipulado en las disposiciones vigentes.

22.- Pago de aquellas sumas de que resultaren civilmente responsables los participantes por accidentes e incendios causados por los automóviles que tomen parte en la Prueba hasta una cuantía de Pts. 500.000,- por accidente.

En caso de accidente deberá el concursante o su representante comunicarlo por escrito a un Comisario Deportivo con la mayor rapidez en un plazo máximo de 24 horas. En dicha declaración se hará constar las circunstancias del accidente así como nombres y direcciones de los testigos si los hubiere.

Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños causados por los organizadores y concursantes titulados, quedan amparados por la póliza de seguros contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes.

Los concursantes y conductores en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a la Entidad y a la Organización de la Prueba y renuncian a formular reclamación contra los mismos.

ARTICULO 132.- NUMEROS.-

El número asignado a cada concursante deberá figurar a ambos lados del vehículo, durante el transcurso de la prueba y entrenamientos.

Dichos números serán facilitados por la Organización.

Los participantes deberán tomar todas las medidas necesarias para asegurar la perfecta visibilidad de los números.

ARTICULO 142.- VERIFICACION.-

Para identificación de los vehículos, reconocimiento de las licencias, permiso de conducir y extintor de incendios, los concursantes deberán presentarse con sus vehículos en el aparcamiento de Salida, 15 minutos antes del horario asignado a cada uno. El concursante que no se presente dentro del margen señalado será eliminado.

Los vehículos quedarán calificados bajo la exclusiva responsabilidad de los concursantes, según su declaración en la Hoja de Inscripción. Los Organizadores podrán comprobar la exactitud de dichas declaraciones, significando que cualquier inexactitud comprobada comportará su eliminación de la prueba, sin perjuicio de más severas sanciones Federativas.

Una vez terminada la carrera los conductores recibirán instrucciones para trasladar sus vehículos al Parque Cerrado, donde se procederá a la verificación si así lo determinan los Comisarios Deportivos.

Los vehículos quedarán depositados en el Parque Cerrado como mínimo hasta UNA HORA después de la publicación de los resultados de la Prueba. Oportunamente se dará la orden para retirar los vehículos a excepción de aquellos sobre los que haya sido presentada una reclamación, los cuales quedarán a disposición de los Comisarios Deportivos.

ARTICULO 152.- DISPOSICIONES PARTICULARES.-

Los automóviles solo irán ocupados por un conductor.

La salida será dada a vehículo parado y el motor en marcha. La llegada será lanzada.

Se recuerda especialmente que todo coche alcanzado es considerado como coche pasado y debe dejar inmediatamente paso a quién lo alcanzó, aminorando la marcha o incluso parándose si es necesario.

Todo vehículo detenido durante la carrera por cualquier causa, deberá ser colocado inmediatamente hacia el exterior del circuito y fuera de virajes, estando terminantemente prohibido el conducir o empujar un vehículo en sentido contrario al de la carrera.

Una vez cruzada la línea de llegada los participantes deberán aparcar su vehículo en el estacionamiento reservado, en espera de realizar la bajada conjunta y neutralizada hasta la línea de Salida para realizar la segunda manga.

El recorrido de unión entre la primera llegada y la segunda salida siendo en carretera abierta al tráfico normal, no está cubierta por el Seguro.

Después de la llegada de la 2ª manga, los coches se dirigirán nuevamente al estacionamiento reservado en espera de que finalice la prueba para continuar luego conjuntamente al Parque Cerrado, en la Plaza de San Juan (frente al Ayuntamiento).

ARTICULO 169.- PUBLICIDAD.-

Previa autorización de la Organización, queda autorizada la publicidad comercial sobre los vehículos participantes, de acuerdo con las normas dictadas por la Federación Española de Automovilismo.

ARTICULO 170.- MODIFICACION Y APLICACION DEL REGLAMENTO.-

Todos los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por los Comisarios Deportivos, con arreglo a las disposiciones del Código Deportivo Internacional.

Por el mero hecho de su inscripción, todo concursante se compromete a aceptar el presente Reglamento. Reconoce como única jurisdicción la establecida por el C.D.I. y declara aceptar todas las disposiciones sin restricción alguna, como también las decisiones de los Organizadores.

En caso de fuerza mayor o por razones de seguridad, conforme al Art. 60 del C.D.I. si la prueba no pudiera realizarse, los organizadores no serán responsables ante los concursantes y aquellos no tendrán otra obligación que la de devolver los derechos de inscripción.

ARTICULO 180.- SEÑALIZACION.-

Durante el transcurso de la prueba y de los entrenamientos, los conductores están obligados a sujetarse a las indicaciones efectuadas con las señales siguiente:

BANDERA	SIGNIFICADO
NACIONAL ESPAÑOLA	Señal de Salida
ROJA	Señal de parada absoluta e inmediata
AMARILLA (inmóvil)	Pre-aviso de peligro, Prohibido adelantar
AMARILLA (agitada)	Peligro inmediato lanzar
DOS BANDERAS AMARILLAS	Peligro muy grave por obstrucción total de la pista
AZUL (inmóvil)	Otro concursante le sigue muy de cerca
AZUL (agitada)	Otro concursante intenta adelantarle
BLANCA	Vehículos de servicio en la pista
CUADROS BLANCOS Y NEGROS	Fin de carrera.

Está prohibido a los concursantes emplear señales para su información similares a las empleadas por los Oficiales de la prueba y descritas anteriormente.

ARTICULO 190.- CLASIFICACIONES.-

Se establecen las siguiente Clasificaciones:

Una clasificación general scratch, grupos y clases reunidos.

Una clasificación por Grupos.

Una clasificación por Clases.

Se concederán los siguientes Trofeos:

Grupo 10.- Automóviles de Turismo de Serie.

10.- Trofeo

20.- Trofeo

30.- Trofeo

Grupo 20 y 50.- Automóviles de Turismo y Turismos Especiales.

10.- Trofeo

20.- Trofeo

30.- Trofeo

Grupos 30 y 40.- Automóviles de Gran Turismo y Sport.

10.- Trofeo

20.- Trofeo

30.- Trofeo

10.- en la Clasificación General.- Trofeo

10.- en cada Clase constituida.- Trofeo

10.- Dama clasificada.- Trofeo

10.- Primer conductor Guipuzcoano clasificado.- Trofeo

Los trofeos son acumulables

El Reparto de Premios tendrá lugar en el Casino de Irún.

ARTICULO 20.- RECLAMACIONES.-

El derecho de reclamación solo corresponde a los concursantes debidamente inscritos y nadie puede firmar en su lugar.

Toda reclamación deberá versar sobre un solo asunto, ser presentada por escrito y acompañada de la cantidad de 3.000 pts. depósito que no será devuelto más que en el caso de que sea reconocido el fundamento de la reclamación.

Las reclamaciones deberán ser entregadas al Director de la Carrera o a su Adjunto, o en su defecto a un Comisario Deportivo y durante los plazos siguientes:

Las reclamaciones contra un error o una irregularidad cometida durante la competición, contra la nó conformidad de los vehículos con los Reglamentos establecidos, contra la Clasificación, deben ser presentadas, salvo imposibilidad material admitida por los Comisarios Deportivos, lo más tarde hasta una hora después de la publicación de los resultados de la prueba.

ARTICULO 21.- OFICIALES DE LA CARRERA.-

Las funciones de los Oficiales de la Carrera, quedan definidas en el Capítulo 100 del Código Deportivo Internacional.

El cuadro de Oficiales queda constituido como sigue:

Director de la Carrera: Dn. Joaquín Arevalo

Secretario: Dn. Ramiro Cibrian

Comisarios Deportivos: Dn. Enrique Bengoechea

Dn. José Valls

Dn. José M^a Pidal

Dn. Alfonso Larrañaga

Dn. José Luis Pampin

Dn. Alfredo de la Peña

Dn. José Ramón Eizaguirre

Dn. José Imaz

Dn. Jaime Ibarburu

Dn. Santiago Soto

Dn. José M^a La Brousse

Queda aprobado el presente reglamento a los solos efectos deportivos; siempre que se eumplan las disposiciones que sobre permisos gubernativos estipula el vigente Código de la Circulación, y, en lo referente a Seguro Obligatorio para Vehículos, por participar en pruebas deportivas.

San Sebastián

Federación Vasca

16 JUL 1968



REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN

I SUBIDA AUTOMOVILISTA AL MONTE SAN MARCIAL

Con esta solicitud de Inscripción, el abajo firmante se inscribe en la I Subida Automovilista al Monte San Marcial, que se celebrará el día 28 de Julio de 1.968 en IRUN, Guipúzcoa, y declara conocer exactamente el Reglamento Particular, aceptándolo sin ninguna reserva por sí mismo y por sus conductores y pasajeros.

CONCURSANTE: _____

DIRECCION: _____

LICENCIA Nº _____

CARACTERISTICAS DEL VEHICULO

MARCA _____ MODELO _____ CILINDRADA _____

MATRICULA _____ Nº MOTOR _____ Nº BASTIDOR _____

COLOR _____ Nº PLAZAS _____

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 5º, CONFORME AL ANEXO "J" Y BAJO MI RESPONSABILIDAD, INSCRIBO EL VEHICULO EN EL

GRUPO _____ CLASE _____

SAN SEBASTIAN DE _____ 1.968

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Hemos recibido de Dn. _____

LA CANTIDAD DE DOS CIENTAS CINCUENTA PESETAS, importe de los derechos de su inscripción para la "I SUBIDA AUTOMOVILISTA AL MONTE SAN MARCIAL".

San Sebastián _____

IMPORTANTE: Será indispensable la presentación de este volante, para retirar las placas y documentación del automóvil participante.